VENTANA INTERNACIONAL / FENÊTRE SUR LE MONDE / WINDOW TO THE WORLD

Jornada Internacional sobre la Incorporación Laboral de la Mujer en el Sector Marítimo, diciembre, 2010

R. De la Campa Portela, MA. Bouza Prego, J. Louro Rodríguez, B. Rodríguez Gómez, A. Salgado Don

Escuela Técnica Superior de Náutica y Máquinas Universidade da Coruña (España)

RESUMEN:
A pesar del gran avance obtenido en los últimos años a favor de la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, éstas siguen estando infra representadas en diversos sectores académicos y laborales, sobre todo en la áreas relacionadas con la tecnología y la ingeniería. Así por ejemplo, y a pesar de que no existe ninguna razón intrínseca por la que las mujeres no puedan participar y beneficiarse del empleo en la industria marítima, en este sector sólo entre el 1 y 2% del más de un millón de marinos a nivel internacional son mujeres. De igual forma a pesar de que muchas compañías navieras con experiencia en el empleo de mujeres son muy positivas en cuanto al desempeño laboral de las mujeres en este ámbito, muchas otras compañías no parecen haber desarrollado políticas ni normativas específicas con respecto al empleo y condiciones de trabajo de las mujeres.
Con todo ello en mente, el pasado 16 de Diciembre de 2010 tuvo lugar en la Escuela Técnica Superior de Náutica y Máquinas de la Universidad de A Coruña la "Jornada Internacional sobre la incorporación laboral de la mujer en el sector marítimo", con objeto de ofrecer nuevas perspectivas y opiniones expertas sobre esta cuestión desde tres puntos de vista diferentes: el papel de las mujeres en la gestión de la empresa naviera, los derechos de las trabajadoras del mar, y las investigaciones sobre la representación de las mujeres en este sector y su papel laboral.
Palabras clave: Trabajos de mujer. Derechos de la mujer. Barcos. Relaciones laborales

INTERNATIONAL CONFÉRENCE ON THE INCLUSION OF THE WOMAN IN THE MARITIME OCCUPATIONAL SECTOR, A CORUÑA (SPAIN), DECEMBER, 2010

ABSTRACT:
In spite of the great advance obtained in the last years in favour of the equality of men and women opportunities, women continue to be sub-represented in diverse academic and labour sectors, especially in areas related to technology and engineering. In the maritime industry, for example, only between 1 and 2 % of more than one million seafarers worldwide are women in spite of the fact that there does not exist any intrinsic reason for which women could not take part and benefit from employment in this sector. Although it is true that many shipping companies with experience in the women's employment are very positive as for the labour performance of women in this area, many other companies seem to have developed neither policies nor specific regulations with regard to women employment and working conditions.
With all this in mind, in December 16, 2010, it was held the "International Conference on Labour Incorporation of Women in the Maritime Sector" at the Nautical and Naval Engineering Faculty of A Coruña University, in order to offer new perspectives and expert opinions on this question from three different points of view: the role of the women in shipping management, women seafarers rights, and the investigations on women representation in this sector and their role in labour matters.
Keywords: Women, Working. Women's Rights. Ships. Labour Relations

CONFERENCE INTERNATIONALE SUR L'INCORPORATION PROFESSIONNELLE DES FEMMES DANS LE SECTEUR MARITIME, LA COROGNE (ESPAGNE), DECEMBRE 2010

RÉSUMÉ
Malgré la grande avance obtenue durant les dernières années pour l'égalité des chances entre des hommes et des femmes, celles-ci continuent à être infra représentées dans divers secteurs académiques et de travail, surtout dans les secteurs en rapport avec la technologie et l'ingénierie. Ainsi par exemple, et bien qu'il n'existe aucune raison intrinsèque pour laquelle les femmes ne peuvent pas prendre part et profiter de l'emploi dans l'industrie maritime, dans ce secteur seulement entre 1 et 2% d'un million de marins au niveau international

Correspondencia / *Correspondence to*: Rosa Mary de la Campa Portela. ETS de Náutica y Máquinas. Paseo de Ronda 51; 15011 A Coruña (España). E-mail: rosmary@udc.es

Recibido / *Received:* 17-12-2010. **Aceptado** / *Accepted*: 30-12-2010.

Med Marit 2010; 10 (2): 186-191.

sont des femmes. De manière égale bien que beaucoup de compagnies armateurs avec expérience dans l'emploi de femmes soient très positives quant à l'exercice de travail des femmes dans ce cadre, beaucoup d'autres compagnies ne paraissent pas avoir développé des politiques ni normatives spécifiques en ce qui concerne l'emploi et les conditions de travail des femmes.
Avec tout cela en esprit, le passé 16 décembre 2010 a eu lieu dans l'École Technique Supérieure d'Ingenieurs et Faculté Maritime de l'Université d'A La Corogne " la Journée Internationale sur l'incorporation au travail de la femme dans le secteur maritime ". Dans le but d'offrir de nouvelles perspectives et l'avis experts sur cette question on a parlé de trois points de vue différents : le rôle des femmes pour manager l'entreprise armateur, les droits des travailleurs de la mer, et les recherches sur la représentation des femmes dans ce secteur et son papier de travail.
Mots clé: Travail des femmes. Droits des femmes. Navires. Relations de travail.

INTRODUCCIÓN

A pesar del gran avance obtenido en los últimos años a favor de la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres gracias al impulso que nuestra sociedad y organismos oficiales están dando a las acciones encaminadas en este sentido, las mujeres siguen estando infra representadas en diversos sectores académicos y laborales, sobre todo en la áreas relacionadas con la tecnología y la ingeniería.

Así por ejemplo, en el ámbito académico, si bien las mujeres ocupan más del 50% de las plazas del alumnado en el conjunto de las universidades, éstas siguen estando segregadas en cuanto a la distribución por carreras. Las mujeres suelen tener mayor representación en áreas tradicionalmente asociadas a los roles domésticos y el cuidado humano tales como la educación, las ciencias de la salud, las ciencias sociales y las humanidades, mientras se hallan infra-representadas en ingeniería, matemáticas e informática.

Con relación al sector laboral las mujeres ocupan sólo entre el 1 y el 3% de los puestos de altos ejecutivos de las empresas más importantes del mundo.

En cuanto al sector marítimo, objeto de las jornadas presentadas a continuación y de acuerdo con un estudio reciente publicado por la Organización Internacional del Trabajo[1], sólo entre el 1 y 2% del más de un millón de marinos a nivel internacional son mujeres. Particularmente, sólo el 7% de las mujeres marinos son oficiales, ocupando las demás puestos de marinería, frente al 42% de los hombres marinos que ocupan puestos de mando.

Por otro lado, a pesar de que el transporte marítimo realiza aproximadamente el 90% del transporte de mercancías a nivel internacional, y la flota mundial ha mantenido un crecimiento cercano al 1% anual en la ultima década[2], aumentando la demanda laboral en el sector, el último estudio sobre oferta y demanda de marinos a nivel mundial publicado por BIMCO e ISF[3] indica que ya en el año 2005 existía un déficit en el número de oficiales disponibles de aproximadamente 10.000. Estos datos ponen de manifiesto un serio y creciente problema de escasez de personal cualificado, previendo que esta demanda alcance, a nivel internacional, los 27.000 oficiales en 2010.

Las mujeres representan, por lo tanto, una fuerza de trabajo subexplorada y desaprovechada que podría ayudar a paliar esta falta de oficiales en el flete mundial, siendo ésta una opinión compartida por la Organización Marítima Internacional (OMI) y la Comisión Europea (EC), quienes recomiendan a los distintos estados realizar esfuerzos para promover y facilitar el acceso de las mujeres a la profesión marítima.

En este sentido la OMI, con el convencimiento de que la igualdad entre hombres y mujeres es una cuestión de derechos humanos, y que el impulso de las mujeres asegura el desarrollo de una sociedad sostenible e igualitaria, ha puesto en marcha un programa específicamente encaminado a facilitar la integración de la mujer en el sector marítimo que recibe el nombre de "IMO women in development programme"[4].

En cuanto a la distribución de mujeres que trabajan en el transporte marítimo, la gran mayoría de éstas pertenecen a la tripulación de los buques de pasaje, concretamente, según una investigación del Seafarers International Research Center y la Organización Internacional del Trabajo (SIRC/ILO)[1] el 94% de las mujeres que trabajan a bordo lo hacen en este tipo de buques, mayoritariamente como camareras, limpiadoras y servicio de cabina, mientras sólo el 6% lo hacen en buques de carga. Por otra parte, sólo el 7% de las mujeres marinos ocupan puestos de oficiales. Ambos datos reflejan claramente la segregación horizontal y vertical de las mujeres en este ámbito.

Con relación a la oportunidad de acceso de las mujeres a los estudios marítimos, no existe ninguna razón intrínseca por la que las mujeres no puedan participar y beneficiarse del empleo en la industria marítima, sin embargo esta industria es considerada tradicionalmente como masculina, de hecho muchas instituciones de formación marítima repartidas por todo el mundo sólo admiten hombres o un número muy limitado de mujeres entre sus estudiantes.

En cuanto al punto de vista de los empleadores, a pesar de que muchas compañías navieras con experiencia en el empleo de mujeres son muy positivas en cuanto al desempeño laboral de las mujeres en este ámbito, muchas otras compañías no parecen haber desarrollado políticas ni normativas específicas con respecto al empleo y condiciones de trabajo de las mujeres, lo que es más, el empleo de las

mujeres a bordo está sujeto a un número de mitos y concepciones erróneas sobre las mujeres en el sector marítimo, tales como la idea equivocada de lo que se considera un trabajo apropiado para hombre y mujeres basada únicamente en el género. Así mismo, algunos empleadores sostienen que la navegación es simplemente excesivamente difícil, y las condiciones de empleo demasiado rigurosas convirtiendo el transporte marítimo en una carrera inapropiada para una mujer. Otros empleadores afirman que las mujeres pueden trabajar sólo a bordo de ciertos tipos de buques y ocupando sólo cierto tipo de empleos que no entren en conflicto con la noción de feminidad, siendo los trabajos a desarrollar en la máquina los vistos como menos adecuados para las mujeres[5].
Otras actitudes negativas hacia el empleo de las mujeres en el sector marítimo se relacionan con las percepciones del papel de la mujer en la familia, concretamente se cree que esta carrera es totalmente incompatible con el matrimonio y la maternidad.

En la otra cara de la moneda encontramos las opiniones favorables de los empleadores que contratan mujeres para el trabajo a bordo, cuyas experiencias destacan la dedicación y perseverancia de las mujeres en el desarrollo de sus tarea profesional a bordo y los beneficios sociales que conlleva su presencia entre la tripulación. Finalmente señalar que el aumento experimentado en el número de mujeres marinos en los últimos 20 años se debe también al cambio de estrategia política de Naciones Unidas al promocionar el empleo de las mujeres y su integración a todos los niveles de desarrollo político, económico y social. Las experiencias de las mujeres en sus puestos de trabajo y la interpretación de dichas experiencias definirá la calidad del empleo y determinará su futuro a bordo.

FUNDAMENTACIÓN Y ANTECEDENTES
Teniendo esta problemática en cuenta, desde la Escuela Técnica Superior de Náutica y Máquinas, se está trabajando desde hace varios años en la investigación sobre los factores que condicionan la inserción laboral de social de la mujeres en el trabajo en el sector marítimo, tanto a bordo como en puestos de tierra relacionados con dicho sector.

Con este propósito, y contando con al financiación de la Secretaría Xeral de Igualdade de Vicepresidencia - Xunta de Galicia se han planificado, organizado y desarrollado las siguientes actividades:
- realización de una investigación mediante encuestas dirigida a las alumnas de la ETSNM de A Coruña como futuras profesionales de la marina mercante.
-realización de una investigación mediante encuestas dirigida a las ex alumnas de la ETS de Náutica y Máquinas como actuales mujeres del mar
- elaboración de una Web que sirva como canal de contacto, punto de encuentro, y herramienta de apoyo y asesoramiento.
-La realización de unas jornadas que permitieron reunir a diversas personalidades relacionadas con el ámbito marítimo y comprometidas con la inserción de las mujeres en este ámbito para intercambiar experiencias y opiniones sobre esta cuestión.

Cabe destacar de entre estas actividades, la realización en 2008 de las "I Jornadas Gallegas en la Integración Laboral y Social de las mujeres en la Marina Mercante", surgidas de la idea de realizar unas charlas-coloquio sobre la función y participación de las mujeres en el transporte marítimo.
Dichas Jornadas contaron con la participación de diversas personas que desarrollan su trabajo en el ámbito marítimo, muchas de ellas mujeres que ocupan u ocuparon cargos de responsabilidad tanto a bordo de los barcos como en empresas de tierra, o al frente de diversos organismos públicos y privados que tienen entre sus desafíos diarios la integración laboral y social de las mujeres en el transporte marítimo. Se abordaron en este evento aspectos relacionados con la particularidad del entorno marino para las mujeres, la proyección profesional, posibles situaciones de discriminación por razones de género, la conciliación de la vida laboral y familiar, y actuaciones ante situación de acoso laboral y/o sexual. Así mismo uno de los objetivos era fomentar el asociacionismo en un colectivo que hasta el momento no tiene actuaciones como tal, lo cual pretende conseguirse mediante la presentación de la asociación WISTA.

La realización de estas Jornadas fue muy positiva tanto desde el punto de vista académico, como fuente de información sobre la situación actual de las trabajadoras del sector en cuanto al conocimiento de su problemática particular, como desde el punto de vista profesional, ya que tanto ponentes como asistentes aportaron, mediante la exposición de sus experiencias y opiniones, variados puntos de vista sobre la integración laboral y social de las mujeres en el ámbito marítimo, así como puntos clave para la minimización de problemas como la discriminación por razones de género, la exclusión social, la conciliación de la vida laboral y familiar o el acoso moral.

A modo de conclusiones, y basándonos en los testimonios de las ponentes participantes, hemos observado en los último años una evolución muy positiva en la incorporación de la mujer al ámbito laboral del transporte marítimo, así como en la actitud de los tripulantes varones ante la presencia de la mujer en los puestos de mando.
Sin embargo todavía queda camino por recorrer, y consideramos que, ante los problemas a nivel laboral y social que todavía existen habría que aportar algunas soluciones.

Así pues, y con idea de ofrecer nuevas perspectivas y opiniones expertas sobre esta cuestión, se decidió la organización de esta nueva Jornada Internacional sobre la incorporación Laboral de la mujer en el Sector Marítimo, al objeto de mostrar la situación de las mujeres de que trabajan

en el sector marítimo en España y Europa, en particular de aquellas que se ocupan los puestos más altos a bordo de buques mercantes y de aquellas que se dedican a la gestión naviera. Igualmente se pretende mostrar una perspectiva jurídica sobre la situación de las mujeres que trabajan en el sector marítimo a todos los niveles, así como mostrar los resultados de estudios sobre la incorporación de las mujeres al sector laboral marítimo que se han realizado en los últimos años, tanto a nivel estatal como a nivel europeo.

RESUMEN DE PONENCIAS

La "Jornada Internacional sobre la incorporación Laboral de la mujer en el Sector Marítimo" se estructuró a modo de tres mesas redondas:

1.- Mujeres en la gestión del transporte marítimo.

En esta mesa se pretendió mostrar la experiencia de las mujeres que trabajan el sector del transporte marítimo desde la gestión empresarial en tierra, tanto desde su punto de vista personal como mujeres trabajadoras en un sector fuertemente masculinizado, ocupando puestos de responsabilidad y gestión, como de su visión del sector en su conjunto y de los avances observados a favor de la inserción laboral de las mujeres en dicho sector. Esta mesa contó con la participación de Dña Ana Layos, coordinadora de Selección, Formación y Recursos Laborales de Remolques Marítimos, Dña Ana López Abente, especialista en gestión de recursos humanos en el transporte marítimo, con una dilatada experiencia en la gestión de recursos en el sector, y Dña Laura Ferrario, que acudió en calidad de presidenta de la asociación Women in Shipping and Tradding Association, España.

En su intervención, Dña Ana Layos destacó que, si bien la incorporación de mujeres a la empresa en la que ella presta servicios es relativamente reciente, ésta es pionera en la implantación de un plan de igualdad nacido con el fin de garantizar la igualdad real y efectiva de oportunidades entre mujeres y hombres integrantes de la plantilla de flota y facilitar la conciliación de la vida familiar, laboral y personal, siendo conscientes de que la calidad de los empleos y un buen entorno de trabajo son elementos clave para atraer y conservar a los trabajadores y trabajadoras, redunda positivamente en un entorno laboral más saludable y una mayor implicación en el trabajo, lo cual repercute directamente en una mejor calidad de servicio

Cabe destacar que las personas destinatarias de este Plan de Igualdad no son exclusivamente las mujeres, sino también los hombres puesto que con él se pretende conseguir una organización más competitiva en la que los hombres y mujeres puedan trabajar de forma armónica y conjunta.

"La implantación de medidas que permitan tanto a las mujeres como a los hombres conciliar sus responsabilidades profesionales y familiares, asegurará su permanencia dentro de la empresa. Difícilmente la inversión que supone la puesta en prácticas de esas medidas superará el coste que implicarían la selección y la formación de nuevo personal" señala esta ponente.

En cuanto a la presentación de Dña Ana López Abente, ésta destaca en la exposición de su experiencia de más de 15 años en la gestión de una empresa naviera, el cambio en el esquema de gestión que consiguió implantar con su llegada al cargo "Trato, entonces de imprimir otro estilo de dirección, para lo cual visito mucho los barcos para conocer a todo el mundo, me reúno con los departamentos, tratando de hacer equipo, porque creo, en esa forma de funcionar, pero también por estrategia. Necesito informarme y conocer lo que ocurre a bordo, desde varios interlocutores, y no filtrado por uno solo. Mi arma siempre fue la transparencia….. Ese relevo generacional que se produce, me facilita la tarea, porque se quedan los interesantes, y se incorporan capitanes y oficiales más jóvenes que encajan más en la forma de gestionar el barco que yo tenía. Además, estaban algo más acostumbrados a ver a la mujer incorporada al mundo marítimo, ya que en sus escuelas náuticas había presencia femenina." Así mismo, esta ponente describe cómo se realizó la incorporación de mujeres en la empresa por ella gestionada, en un momento en que el mercado de oficiales pasaba por un mal momento, y amparada por la propuesta de oficiales favorables a la inserción de las mujeres al mercado laboral. A pesar de que se trataba de un momento en el que no era muy frecuente la presencia femenina en barcos que no fueran de pasaje, y ciertas reticencias a bordo, la propuesta salió adelante y tuvo tal éxito que durante nueve años, desde el 96 hasta el 2005, cuando la empresa naviera se disolvió, era frecuente que los puestos de oficial de puente estuvieran ocupados por una mujer, en algunos momentos, los dos oficiales eran chicas, dado así lugar a la continuidad.

Por su parte Dña Laura Ferrario presentó en su intervención los objetivos y funcionamiento de la asociación internacional WISTA (Women in Shipping and Trading Association), y destacó las ventajas que el asociacionismo ofrece de cara a la unión de un colectivo tan escaso y disperso como el de las mujeres del transporte marítimo, entre las que destacamos: proporcionar una voz colectiva, facilitar el contacto con otros cuerpos profesionales, potenciar el papel de la mujer y apoyarlo, defender y fomentar los intereses comunes del colectivo, mejorar la comunicación profesional, difundir la labor profesional del sector, y promocionar la labor de las mujeres del sector. Así mismo Dña Laura Ferrario hizo referencia al discurso que el secretario general de la OMI (Mr. Efthimios Mitropoulos) realizó a la asamblea de WISTA Internacional, celebrada en Atenas en el presente año 2010 : "Shipping companies have been urged by the Secretary-General of the International Maritime Organization to pay more attention to recruiting female seafarers as part of the drive to solve widespread crewing shortages. […] women must be brought into the workforce on a much greater scale to help safeguard the future of the world merchant fleet

2.- Los derechos de las trabajadoras del mar.

Esta mesa redonda que contó con la presencia de Dña Luz Baz Abella, Inspectora de la International Transport

Workers Federation, para Galicia y Asturias, Dra. Dña Olga Fotinopoulou Basurko, profesora Titular de Universidad de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social en la UPV/EHU, y Dr. D. Xosé Manuel Carril Vázquez, también profesor Titular de Universidad de Derecho del Trabajo en la Universidad de A Coruña, enfocó desde un punto de vista jurídico, diversos aspectos relacionados con el trabajo de las mujeres en el sector marítimo.

En su intervención, Dña Luz Baz Abella, además de recordar a los presentes los objetivos de la ITF así como las labores realizadas por esta Federación con relación a la protección de los derechos laborales de las mujeres. La ITF ha ido recogiendo información acerca de las cuestiones que afectan a la mujer trabajadora del sector marítimo en el pasado. En 1997, en una reunión celebrada en Singapur por el SSD de la ITF se insta a la evaluación urgente de los problemas planteados por las mujeres marino, desde entonces, y por las más diversas vías, se ha seguido el estudio para obtener una mejora global. Los principales problemas identificados por las mujeres son los siguientes: Oportunidades de trabajo y promoción profesional, la discriminación laboral, las políticas de familia y maternidad, la salud y seguridad; y las situaciones de Acoso y Abuso a bordo. Así mismo la ITF celebró en Río de Janeiro en 2005 unas jornadas donde participaron mujeres de la mar de más de 15 países, trabajadoras que ocupaban distintos puestos, desde capitanas, oficiales de puente y máquinas, marineras y empleadas de sectores de hostelería y catering de los ferrys y buques de pasaje. Se analizó su situación a bordo de los buques de bandera de conveniencia, se identificaron y definieron los problemas y se trazó la derrota hacia mejoras y soluciones posibles. Finalmente esta ponente resaltó en sus conclusiones "debemos ser conscientes de que entramos en un mundo tradicionalmente "regentado" por hombres, pero se ha demostrado ya que la integración es posible a través de la educación y normalización de la situación, el equilibrio se alcanzará cuando las mujeres que han elegido esta profesión ocupen el lugar que les corresponde y lo hagan, como en la mayoría de los casos hasta ahora, con un alto nivel de profesionalidad. Estamos en un camino y creo que debemos mantener una " visión todo horizonte"

Por su parte, la ponencia presentada por la Dra. Fotinopoulou titulada "Reconocimiento médico previo al embarque, embarazo y discriminación por razón de sexo" tuvo por objeto analizar desde la perspectiva de género el requisito previo al embarque relativo a la vigilancia de la salud regulado en nuestro Derecho interno por el RD 1696/2007, de 14 de diciembre, esto es, analizar dentro del contexto del reconocimiento médico previo al embarque la norma jurídica -art. 6.6- que se encarga de determinar la aptitud o no de una tripulante para el embarque cuando se constante el estado de gestación de ésta. Desde este punto de vista, se analizaron en primer lugar los criterios que establece la norma para declarar la aptitud, ineptitud o aptitud con restricciones de la solicitante, y muy particularmente, cómo se ha de considerar la condición biológica y las limitaciones impuestas por el puesto de trabajo a desempeñar a bordo del que habla el primer párrafo del art. 6.6; para a continuación estudiar la suspensión del contrato de trabajo por riesgo durante el embarazo y la lactancia (art. 26 LPRL) -en los casos en los que la tripulante se encuentre en activo- y se declare que no es apta o es apta con restricciones para la navegación.
Por otra parte el Dr D. Xosé Manuel Carril Vázquez realizó una exposición sobre la situación de los derechos laborales de las trabajadoras del sector pesquero, fundamentalmente de las trabajadoras del marisqueo a pié. En esta ponencia se destacaron los logros conseguidos por las trabajadora del sector en cuanto al reconocimiento de sus derechos sociales y laborales, y se recalcó la necesidad de continuar en la mejora de dichos derechos con el fin de equiparar la situación y beneficios de estas trabajadoras con aquellos correspondientes al colectivo de trabajadores a bordo.

3. La investigación en la situación de las mujeres en el sector marítimo.

Esta última mesa redonda tuvo por objeto presentar los resultados obtenidos en diversas investigaciones sobre las condiciones de inserción laboral y social de las mujeres en el sector marítimo, realizadas desde distintas universidades a nivel estatal y europeo. Se contó para esta mesa con la presencia de la Dra. Dña Helen Maulion, investigadora del proyecto FEMMAR, liderado por el Observatoria de los derechos de los trabajadores del Mar de la Universidad de Nantes, la Dra. Dña Itsaso Ibañez, Profesora Titular de Universidad de Ciencias y Técnicas de la Navegación en la ETS de Náutica y Máquinas Navales de la Universidad del País Vasco, y la Dra. Dña Rosa Mary de la Campa Portela, profesora Contratada Doctora de Ciencias y Técnicas de la Navegación en al ETS de Náutica y Máquinas de la Universidad de A Coruña.

La Dra. Dña Helen Maulion presentó la fundamentación, objetivos, desarrollo y resultados del proyecto europeo FEMMAR, en el que participan 8 instituciones de investigación en derechos de los trabajadores del mar de diversos países europeos. Dicho proyecto tiene como objetivo principal investigar el papel y estatus de las mujeres en las actividades marítimas de los países participantes. Para la consecución de dicho objetivo el proyecto se vertebra en cuatro ejes de investigación: las condiciones de trabajo, la formación profesional, el estatus social, y el vínculo social y estructuración del territorio. El estudio se centra en cuatro ejes de análisis como son el cuerpo, la familia, la comunidad y los discursos, utilizando una metodología tanto cualitativa como cuantitativa. Entre las conclusiones se destacan la necesidad de apertura del discurso sobre las condiciones de trabajo, y la desaparición de la figura de la mujer detrás de la función de marino.

La ponencia de la Dra. Dña Itsaso Ibáñez Fernández, titulada "Análisis del acceso de las mujeres a los estudios de náutica en la Escuela de Náutica de Bilbao, 1979-2009", y

realizada en colaboración con su colega Dña. Esperanza Díaz Tajada describe como transcurridos 30 años desde la incorporación de la mujer a las profesiones marítimas en el estado español en 1979, cuando se le permitió el acceso a recibir la formación necesaria en las Escuelas de Náutica, les pareció el momento de hacer balance. En su trabajo se estudia esta incorporación, a través del análisis de aspectos académicos y profesionales de las promociones de mujeres que han ingresado en la ETS de Náutica y Máquinas Navales de la UPV/EHU entre los cursos 1979-80 y 2009-10.

Finalmente, la presentación de la Dra. Dña Rosa Mary de la Campa Portela mostró la situación de las mujeres que trabajan en el sector marítimo en España, en particular de aquellas que ocupan los puestos más altos a bordo de buques mercantes. Analizaremos pues, cual es su participación y representación en este colectivo con respecto a otros del mismo sector, cuáles son los motivos que las llevaron a la elección de la carrera marítima, sus dificultades de acceso al mercado laboral, sus experiencias como trabajadoras en un sector fuertemente masculinizado, y los condicionantes que frenan su ascenso en la carrera profesional. Para ello se realizó en primer lugar una evaluación en profundidad de la trayectoria académica y profesional de las mujeres que cursan enseñanzas náuticas en la UDC, con el fin de comprobar en qué grado estas mujeres acceden al mercado laboral en igualdad de oportunidades que sus compañeros varones, si existen diferencias significativas a la hora de realizar los estudios, así como el porcentaje de mujeres que alcanzan la titulación profesional de grado máximo (capitán y jefe de máquinas).

A continuación se presentaron los resultados obtenidos de una encuesta pasada tanto a las alumnas de la ETS de Náutica y Máquinas de la UDC como a las ex-alumnas de dicha escuela, con el fin de comparar las motivaciones y expectativas de las primeras con la situación laboral y el cumplimiento de las expectativas profesionales de las segundas.

Conclusiones:
A la vista de las opiniones, experiencias e investigaciones presentadas en esta jornada podemos concluir que si bien el avance en normativas de protección de la mujer y políticas de igualdad ha experimentado un notorio avance tanto a nivel nacional como a nivel internacional, es todavía necesario seguir realizando investigaciones que pongan de manifiesto las problemáticas laborales a las que estas mujeres se enfrentan en su día a día, con el fin de poder mejorar las normativas existentes, e instar a las compañías gestoras marítimas a que, desde su responsabilidad como vigías del cumplimiento de la legislación vigente en materia de igualdad, establezcan y promuevan adecuadas políticas familiares y de inserción laboral con objeto de garantizar los derechos de este colectivo.

BIBLIOGRAFÍA
1. Zhao,M. Belcher, P, Sampson, H., Thomas, M., Veiga, J. Women seafarers. Geneva: International Labour Office. 2003
2. Basurko, A. El futuro de la profesión náutica. Problemática, consecuencias y posibles soluciones a la actual escasez de jóvenes profesionales [Internet]. Ponencia presentada en XXI Jornadas de Gente de Mar. Barcelona. 2007.
[Acceso el 16 de Noviembre de 2009].Disponible en http://www.telefonica.net/web2/aosbcn/documents/Basurko.pdf
3. BIMCO/ISF. BIMCO/ISF manpower 2005 update. The worldwide demand for and supply of seafarers. Coventry: Warwich institute for employment research. 2005
4. Tansey, P. Women on board - ten years of the IMO Women In Development Programme. International Maritime Organization.2000. Acceso el 12 de Septiembre de 2008. Disponible en: http://www.imo.org/inforesource/mainframe.asp?topic_id=406&doc_id=1082
5. Thomas, M. Get yourself a proper job girlie!: recruitment, retention and women seafarers. Proceedings of Sirc's third symposium. Cardiff: Cardiff University. 2003